

SESIÓN ORDINARIA-1053-2015

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL CINCUENTA Y TRES, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 9:00 horas con 30 minutos del MARTES 7 de abril del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García, quien preside, Rafael López Alfaro, Pedro Bonilla Rodríguez miembros titulares. Sandra María Barboza Sancho y Victor Madriz Obando, en calidad de miembros titulares

Ausente con justificación: Diego A. Morales Rodríguez, Gisselle Gómez Ávalos

Reglamentariamente hay quórum

Puntos de la agenda

1. Lectura y aprobación de las actas 1051 y 1052
2. Acreditación de fiscales generales de las candidaturas a Consejo 2015
3. Revisión de las Juntas Receptora de Votos que ya han enviado el cuerpo de Delegado Electorales
4. Revisión del calendario electoral para la elección de representantes del sector estudiantil a la Asamblea Universitaria Representativa
5. Análisis de las visitas electorales a los centros Universitarios de Pérez Zeledón, Osa, Ciudad Neilly, San Vito y Buenos Aires
6. Revisión de la logística de la presentación de planes de trabajo de las candidaturas y la condición respecto a la participación de las personas candidatas que no se acogieron al permiso con goce de salario
7. Revisión de procedimiento electoral: Delegados electorales, Del debido proceso, confección de papeletas
8. Revisión de prueba documental y testimonial para el juicio ante el Tribunal Contencioso Administrativo
9. Revisión de los requerimientos de ajuste en el sistema para la administración de los datos de las elecciones de la institución
10. Correspondencia

Artículo I. Lectura y aprobación de las actas 1051 y 1052

Se acuerda

1. Aprobar las actas 1051 y 1052.

Artículo II. Acreditación de fiscales generales de las candidaturas a Consejo 2015

Considerando

- a) El procedimiento Fiscal General, en el apartado inscripción de fiscal general.
- b) La solicitud de inscripción del fiscal general presentada por la señora Carolina Amerling, candidata a consejal interno, de su fiscal general, Rosita Ulate Sánchez, número de cédula 1 0504 725, el 20 de marzo de 2015.

- c) La solicitud de inscripción del fiscal general presentada por la señora Hazel Arias Mata, candidata a consejal interno, de su fiscal general, Jorge A. Meneses Hernández, número de cédula de identidad, 1 527 148, recibida el 17 de marzo a las 3:45 p.m.
- d) La solicitud de inscripción de fiscal general presentada por la señora Nora González Chacón, candidata a consejal interno, de su fiscal general Evita Henríquez Caseres, cédula 2 626 679, recibida el 17 de marzo a las 3:00 p.m.
- e) La solicitud de inscripción de fiscal general presentada por la señora Guiselle Bolaños, candidata a consejal externo de su fiscal general Amalia León Blanco, enviado al correo del TEUNED el jueves, 19 de marzo de 2015 a las 10:25 a.m.

Se acuerda

1. Aprobar las acreditaciones de los fiscales generales de las siguientes candidaturas:

Consejales Externos:

- Amalia León Blanco, número de cédula de identidad 4 0122 0780, fiscal general de la señora candidata Guiselle Bolaños Mora , candidata a consejal externo.

Consejales Internos:

- Rosita Ulate Sánchez, número de cédula de identidad 1 0504 725, fiscal general de la señora candidata Carolina Amerling, candidata a consejal interno.
- Jorge A. Meneses Hernández, número de cédula de identidad, 1 0527 0148 fiscal general de la señora Hazel Arias Mata, candidata a consejal interno.
- Evita Henríquez Cáseres, número de cédula de identidad cédula 2 0626 0679 de la señora candidata Nora González Chacón, candidata a consejal interno.

- 2. Comunicar a las candidaturas y a la personas fiscales generales su acreditación.

Acuerdo Firme

Artículo III. Revisión de las Juntas Receptora de Votos que ya han enviado el cuerpo de Delegado Electorales.

Se revisa la información remitida por el cuerpo de legados sobre la conformación de juntas receptora de votos

San Carlos enviado por la delegada electoral Yisenia Rugama Balmaceda el 26 de marzo de 2015

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Paola Rodríguez Corrales	0205610394	X		X		Secretaria
Yisenia Rugama Balmaceda	0206280228	X		X		Presidenta
Beatriz Gómez García	117001606136	X			X	Vocal
Alexander Rojas Arrieta	0205250618		X		X	vocal

Ciudad Neilly enviado por el delegado electoral Víctor Hugo Víquez González el 21 de marzo del corriente

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Lizeth Quirós Hidalgo	0601900927	X		X		presidenta
Laura Granados Rodríguez	0603880768	X			X	secretaria
Susana Rodríguez Vargas	0111430093	X			X	vocal

Cartago, Enviado el 20 de marzo por la delegada electoral Yesenia Villalobos Sequeira

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Frank Castillo Molina	112910791	X		X		presidente
Yesenia Villalobos Sequeira	111940315		X	X		
Laura Sánchez Santos	109780632	X		X		secretaria
Nancy Aguilar	303710098	X			X	vocal

González						
----------	--	--	--	--	--	--

San José, enviado por la delegada electoral Violeta Díaz Fernández el 24 de marzo de 2015

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Daniel Redondo Barquero	1-1395-0893	x		funcionario		vocal
Viviana Calero Mora	1-1308-0407	x		funcionaria		secretaria
Violeta Díaz Fernández	1-533-0050	x		funcionaria		presidenta

Liberia . Enviado por Claribel Hernández Coronado enviado el 17 de marzo de 2015

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Flor Umaña Contreras	5-339-160	X		X		secretaria
Xiomara Fajardo Sotela	5-295-670	X		X		vocal
Claribel Hernández Coronado	5-315-565	X		X		presidenta

Puntarenas. Enviado por el señor JEINER GONZALEZ BLANCO, el 27 de marzo de 2014

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		PUESTO EN LA JUNTA
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Mareen Alvarado Matamoros	5-331-945	X			X	secretaria
Maria Porras Castillo	5-441-674	X			X	vocal
Eider Álvarez Montiel	6-384-286		X		X	Vocal suplente
Jeiner González Blanco	7-210-307	X		X		presidente

Puriscal. **Enviado por Rafael Cerdas D 18 DE MARZO 2015**

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		Puesto en la junta receptora
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Hannia Delgado Delgado	1-765-0371	X		X		presidenta
Carol Valverde Arley	1-1163-0050	X		X		secretaria
Flor M° Montero Jiménez	1-429-107	X		X		vocal

Junta Receptora de Turrialba, enviado por José Pablo Arguello el 18 de marzo

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		Puesto en la junta receptora
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
José Pablo Arguello Quirós	3-412-226	Sí		Sí		Presidente
Tobias Mora Díaz	3-413-413	Sí		Sí		Vocal
Margarita Solano Fernández	3-416-176	Sí		Sí		Secretaria
Alicia Castillo García	3-208-486		Sí	Sí		Vocal suplente

Junta receptora de votos Upala, enviada por Yessenia Bermúdez López el 25 de marzo

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		Puesto en la junta receptora
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Genaro Ruiz Garcia	9-080-293	X		X		vocal
Dessire Oviedo Ledezma	5-354-672	X			X	secretaria
Yessenia Bermúdez	5-367-609	X		X		presidenta

López						
-------	--	--	--	--	--	--

Junta receptora de votos Monteverde, enviada por Evelyn Barquero Pérez el 27 de marzo

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		Puesto en la junta receptora
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Diana Benavides Leiva	155816474211	x			x	secretaria
Marjorie Bravo Vargas	05 0246 0967	x			x	vocal
Leidy Villeda Álvarez	05 0292 0197		x		x	Vocal suplente
Evelyn Barquero Pérez	05 0317 0039	x		x		presidenta

Junta receptora de votos de Osa, enviado por Shirley Arguedas Montero el 20 de marzo

Nombre completo	CEDULA	CONDICIÓN		CATEGORÍA		Puesto en la junta receptora
		TITULAR	SUPLENTE	PERSONA FUNCIONARIA	ESTUDIANTE	
Valery Ibarra Duarte	115840680	X			X	secretaria
Lourdes Morales Mora	602790861	X			X	vocal
Alejandra Quintero Quesada	604170834		X		X	Vocal suplente
Ronny Dávila Villalobos	0109890532	X		X		presidente

Se acuerda

1. Aprobar las Juntas Receptoras de Votos de los Centros Universitarios arriba consignados, con los puestos que este Tribunal propone.
2. Comunicar a los delegados electorales, la acreditación de las Juntas Receptora de Votos para la elección de los Consejales 2015-2020 y solicitar la juramentación de sus miembros.
3. Comunicar a los Delegados y Delegadas Electorales para el caso de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos que sean estudiantes

deberán confirmar a este Tribunal que en el II cuatrimestre del 2015 dichos estudiantes están matriculados, con el fin de cumplir con el artículo 24 del Reglamento Electoral sobre la integración de estos órganos del Cuerpo Electoral: "Las Juntas Receptoras de Votos estarán integradas por tres personas nombradas por el TEUNED, entre las cuales el TEUNED elegirá un presidente, un secretario y un vocal; todos ellos deberán ser funcionarios de la UNED o bien estudiantes regulares con al menos 24 créditos aprobados en la Universidad y que estén matriculados en el período académico en que se lleva a cabo la elección." (El subrayado no es del original)

4. Dejar en constancia que aún no se han recibido las siguientes Juntas Receptoras de Votos: Alajuela, Atenas, Acosta, Buenos Aires, Cañas, Desamparados, Guápiles, La Cruz, la Reforma, Limón, Nicoya, Orotina, Palmares, Pavón, Quepos, San Marcos, San Vito, Santa Cruz, Sarapiquí, Siquirres, Talamanca, Tilarán, Jicaral, Tilarán, Talamanca, Heredia Quepos, Puerto Jiménez y Pérez Zeledón.

Acuerdo firme

Artículo IV. Revisión del calendario electoral para la elección de representantes del sector estudiantil a la Asamblea Universitaria Representativa

Actividad	Descripción	Periodo
Búsqueda de delegados en CEU a realizar elecciones	Se realiza un periodo de divulgación y recepción de personas interesadas a formar parte del TEEUNED como delegados en todos los Centros Universitarios.	DEL 15 DE MARZO AL 16 DE ABRIL
Capacitación de delegados	Se realiza capacitación para los delegados que ejecutaran las elecciones para el proceso electoral en los Centros ya previamente escogidos para las elecciones.	17 Y 20 DE ABRIL
Divulgación y recepción de datos de candidatos al puesto de representante ante la AUR	Se realiza divulgación en los Centros Universitarios en que se realizaran las elecciones, se coordinará con la Asociación de Estudiantes de cada CEU y los administradores para que nos ayuden con el proceso de divulgación. Asimismo, se recibirá la información de los candidatos interesados al puesto. Se dará como fecha límite de entrega de documentos el 14 de mayo.	DEL 20 DE ABRIL AL 15 DE MAYO

Periodo de revisión de requisitos de los candidatos al puesto.	Se dará un periodo no mayor de 15 días (después del día límite de la recepción de datos) para revisar que los candidatos al puesto cumplan con lo establecido según el artículo 31 del Reglamento de Elecciones de la FEUNED.	DEL 15 AL 19 DE MAYO
Lista de candidatos definitiva	Se divulga la lista de los candidatos en cada Centro Universitario.	DEL 20 DE MAYO
Periodo de empadronamiento	Se coordinará con el Tribunal Universitario para ver si es posible utilizar los mismos estudiantes que se empadronen para rectoría. De ser así se sacará la lista de los estudiantes de los 7 Centros Universitarios.	DEL 06 DE MAYO AL 24 DE MAYO
Periodo de apelaciones y divulgación de lista definitiva.	Se dará un periodo de apelación de 8 días mínimo y luego se dará a conocer la Lista definitiva de Empadronados.	DEFINIDO POR EL TRIBUNAL UNIVERSITARIO
Divulgación de listas definitivas de estudiantes a votar ante la AUR	Se enviará las listas definitivas de los estudiantes a votar en cada centro universitario donde hay elecciones ante la AUR.	DEFINIDO POR EL TRIBUNAL UNIVERSITARIO
DÍA DE VOTACION PARA REPRESENTANTES ANTE LA AUR.	Día de elecciones de estudiantes ante la Asamblea Representativa Universitaria en los Centros Universitarios previamente escogidos en sesión del TEEUNED	DÍA 20 DE JUNIO 2015

Considerando

- a. La propuesta de calendario con la programación de las fechas y actividades a realizar por parte del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED para la elección de representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa.
- b. El artículo 65 del Reglamento Electoral: **De la Convocatoria a elecciones de los estudiantes:** El TEUNED notificará a la FEUNED y al TEEUNED la convocatoria de las elecciones correspondientes, para que organice la elección de sus representantes con base en el cronograma establecido por aquél.
- c. El artículo 30 del Reglamento de elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED: *Para la elección de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa, el TEEUNED se ajustará a la calendarización que realice el Tribunal Electoral de la UNED (TEUNED)*

Se acuerda

1. Aprobar la propuesta de calendario electoral enviada por el Tribunal Estudiantil para elegir representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa.
2. Comunicar al TEEUNED que la propuesta fue aprobada para que se lleve a cabo la elección de representantes estudiantiles ante la AUR

Artículo V. Análisis de las visitas electorales a los centros Universitarios de Pérez Zeledón, Osa, Ciudad Neilly, San Vito y Buenos Aires.

Considerando

- a. Las visitas oficiales organizadas por el TEUNED a los Centros Universitarios, conforme lo establece el Artículo 10, inciso u, del Reglamento Electoral: *Organizar, para las elecciones de Rector y miembros del Consejo Universitario, actividades en los centros universitarios con los candidatos para darlos a conocer y promoverlos.*
- b. Que el calendario electoral fue comunicado a las autoridades universitarias, Administradores de Centros Universitarios, Delegados Electorales, así como la publicación en el planificador institucional y en el sitio web del TEUNED donde se incluyen las fechas de las actividades programadas para el proceso electoral de elección de miembros al Consejo Universitario 2015-2020.
- c. A las personas que se les aceptó las candidaturas para el proceso electoral de elección de miembros al Consejo Universitario 2015-2020 fueron informados del calendario oficial de visitas a los Centros Universitarios que organiza el TENEED, con el propósito de dar a conocer y promover las candidaturas propuestas para dicha elección.
- d. El presente proceso electoral es de interés institucional por cuanto al ser la universidad un ente que tiene presencia en treinta y siete Centros Universitarios, sedes y subsedes.
- e. La invitación oficial a las personas candidatas a Consejal externo e interno a la primera visita electoral oficial organizada por el TEUNED a los Centros Universitarios de la zona sur del país fue atendida sólo por cuatro de las diez candidaturas, asistiendo las siguientes personas candidatas: Arturo Brenes Gamboa, Hazel Arias Mata, Constantino Bolaños Herrera, Rosa María Vindas Chaves.
- f. El carácter oficial de las visitas electorales donde la universidad incurre en gastos que se financian con recursos públicos, además las personas candidatas que hacen el esfuerzo para visitar los Centros Universitarios lo hacen invirtiendo sus propios recursos económicos y de tiempo personal.
- g. La importancia que para el TEUNED reviste la democratización en la toma de decisiones que afecta la vida de los electores y la visibilización de los Centros Universitarios en los procesos electorales en la UNED.
- h. Las visitas realizadas a los diferentes Centros Universitarios de la zona sur del país, el TEUNED y las personas que participaron en dicha gira evidenciaron el poco interés de algunos administradores en cuanto al apoyo que deben ofrecer a los delegados electorales en la convocatoria y logística de la organización de dichos eventos oficiales en sus respectivos Centros.
- i. La suspensión del encuentro electoral en el Centro Universitario de Buenos Aires, debido a la no preparación de la actividad por el administrador del Centro Universitario, tomando en cuenta que la delegada electoral tiene

una situación especial de enfermedad de la madre y estuvo ausente varios días.

Se acuerda

1. Continuar con el análisis de las visitas electorales a los centros Universitarios de Pérez Zeledón, Osa, Ciudad Neilly, San Vito y Buenos Aires en la próxima sesión.

Artículo VI. Revisión de la logística de la presentación de planes de trabajo de las candidaturas y la condición respecto a la participación de las personas candidatas que no se acogieron al permiso con goce de salario.

Se acuerda

1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

Artículo VII. Correspondencia

Se acuerda

1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

Artículo VIII. Revisión de procedimiento electoral: Delegados electorales, Del debido proceso, confección de papeletas

Se acuerda

1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

Artículo IX. Revisión de prueba documental y testimonial para el juicio ante el Tribunal Contencioso Administrativo

Se acuerda

1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

Artículo X. Revisión de los requerimientos de ajuste en el sistema para la administración de los datos de las elecciones de la institución

Se acuerda

1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

La reunión finalizó a las 4:40 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1053-2015, visible del folio 122 al folio 132 del Tomo 13 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Sra. Evelyn Siles García

Presidenta

Sra. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria